



GRACIELA MARIA GALINDEZ  
ESCRIBANA DE GOBIERNO  
PROVINCIA DE SALTA  
**RESOLUCIÓN N° 093 /2025**

Salta, 1 de julio de 2025.



**----- Y VISTO:**

La necesidad de designar Coordinador para la Comisión de Deportes que funciona en el ámbito de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta y;

**----- CONSIDERANDO:**

Que el día 10 de junio de 2025 asumió el nuevo Consejo Directivo y Tribunal de Ética y Disciplina del Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta;

Que corresponde por Ley y Reglamento Interno que el Consejo Directivo de la Institución designe los coordinadores para los Institutos y Comisiones;

Que el fomento y práctica deportiva resulta no solo una actividad recomendable para el cuidado físico y mental sino también tiene gran relevancia en la creación de relaciones y vínculos sociales entre colegas Abogados así como con profesionales de otras ciencias, por dicho motivo resulta necesario propiciar este tipo de actividad;

Que en este orden de ideas se mociona para ocupar el cargo de Coordinador de la Comisión de Deportes al Sr. Consejero Titular Dr. EFRAIN O. DAVID;

Que el profesional propuesto cumple con las condiciones de idoneidad suficientes para el cargo a desempeñar;

**-----POR ELLO EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SALTA RESUELVE:**

1.- **APROBAR** la designación de nuevo Coordinador para la Comisión de Deportes que funciona en el ámbito de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta.



GRACIELA MARIA GALINDEZ  
ESCRIBANA DE GOBIERNO  
PROVINCIA DE SALTA

2.- DESIGNAR por los ~~intereses~~ ~~causos~~ en los considerandos y por unanimidad al Dr. Efraín O. David – DNI N° 24.697.367 – Matrícula Profesional Número 2554 como Coordinador de la Comisión de Deportes.

3.- ESTABLECER que la presente designación entra en vigencia a partir del dictado de esta Resolución.

4.- COMUNICAR y ARCHIVAR la presente en el Libro de Resoluciones.

  
Dra. Maria Trinidad Arias Villegas  
PRESIDENTA  
Colegio de Abogados y Procuradores  
de Salta

  
Dra. Maria J. Quipildor Corbalán  
SECRETARIA  
Colegio de Abogados y Procuradores  
de Salta